AÑO V

VIERNES 18 DE DICIEMBRE DE 1908

NÚM. 1.709

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES.

Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » 7
» 12 » 14

Extranjero: 3 » 8,50
» 6 » 16
» 12 » 32

Diario de Avisos

Fundador y propietario: D. Gregorio Bernabé Pedrazuela.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

UN VOTO DE CALIDAD

El elocuente orador republicano Melquiades Alvarez hizo, no hace muchos días, una severa crítica de la instrucción pública en España, al intervenir en la discusión de los presupuestos.

Es anómalo, dice, que hoy se pague al profesor el mismo sueldo que hace cincuenta años; que se retribuya el trabajo de algunos catedráticos con mil y mil quinientas pesetas anuales, y, en una palabra, que por un mal entendido espíritu de economía no se dote á la enseñanza con toda la amplitud necesaria para que nuestra España adquiera el grado de cultura y de instrucción indispensables para que llegue á ser un pueblo grande, como desean sus hijos.

Como resultado de los defectos que hoy se advierten en la enseñanza, afirmó el Sr. Alvarez que muchos catedráticos no cumplían con su deber y que la mayoría de los alumnos salen de los institutos sin saber, no solamente el latín, sino también la Geografía y la Historia, «sin cuyo conocimiento, dijo, no es fácil sentir con grandeza el amor que debemos á nuestra patria».

Tiene razón sobrada al hablar así el elocuente diputado asturiano, y cuéntese que es voto en la materia, como catedrático de la Universidad de Oviedo.

El profesor universitario y el de Instituto, igual que el maestro de instrucción primaria, que el Juez de primera instancia y que casi todos los funcionarios del Estado, tienen tan mezquinas retribuciones, que difícilmente bastan á cubrir sus necesidades con toda la extensión y con el decoro que les es indispensable y exige la posición social que les dá el cargo que desempeñan y las funciones que se les encomiendan.

De aquí las deficiencias de la enseñanza, porque aquellos profesores y maestros son hombres, no santos ni mártires, y su espíritu flaquea y desfallece su voluntad y con ella el entusiasmo con que empezaron el ejercicio de su carrera profesional, redundando todo ello en perjuicio de la masa que aprende ó debiera aprender al recibir sus lecciones, en la mayoría de los casos, rutinarias.

En cuanto á ese mal de la rutina no es exclusivo de nuestra patria: en Francia y en Alemania se han quejado de él la prensa y gran número de personas verdaderamente doctas, y el Emperador Guillermo, en uno de sus numerosos discursos, manifestó que se hacía preciso modificar el sistema de enseñanza, sobre todo de la Historia y de la Geografía, pues alumnos que conocían con lujo de detalles las opiniones de los sabios acerca de los aborígenes de Roma ó de Grecia, de esas hojas muertas de que hablaba el ilustre historiador Momsem, ignoraban los acontecimientos de la moderna Germania y sobre todo no aprendían cuál era la tendencia de su política, cuál su influencia en el mundo y en qué se apoyaba, formándose así en los alumnos un conocimiento totalmente divorciado de la realidad que no debía continuar. La crítica imparcial surtió sus efectos y hoy los alemanes enseñan mejor que los latinos.

Ojalá pudiéramos decir dentro de poco que otro tanto se había conseguido con la del elocuente orador republicano señor Alvarez, pues sería señal de que la cultura española había progresado, desligándose del amaneramiento y del rutinarismo que hoy tiene.

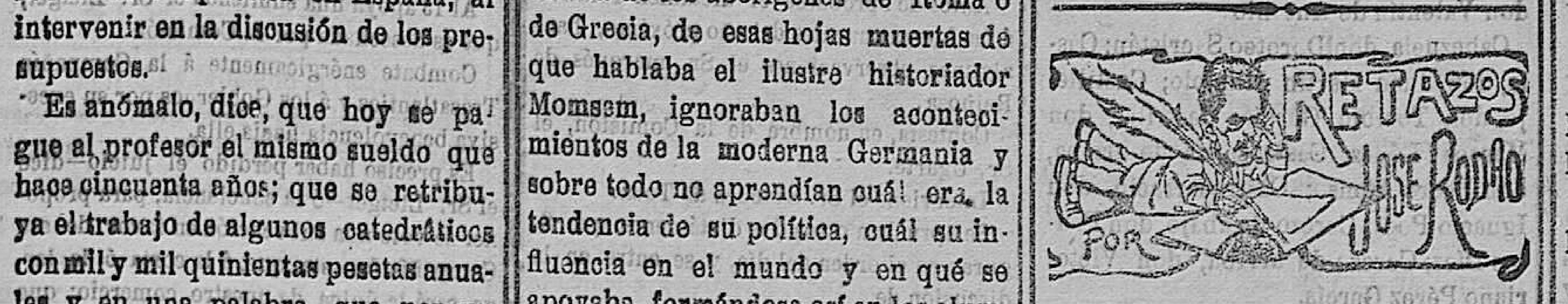
Para llegar á ese resultado, es evidente que se necesita realizar una labor profunda y grande, superior á la que pueden hacer inteligencias medianas y espíritus vulgares; pero toda obra necesita cimientos y ésta de que nos ocupamos exige el de estimular el celo del profesorado con una retribución digna de él, para que acudan á militar en sus filas esos hombres que habrán de llevarla á cabo.

El precio del tabaco.

Para tranquilidad y satisfacción de los fumadores debemos decir, respecto á la queja que formuló en el Senado el señor conde de Peña Ramiro, que no se ha elevado el precio de los cigarros y cigarrillos peninsulares, que son los de general consumo, ni podía elevarse porque no hay ninguna ley que lo autorice; y que lo único que se ha hecho por la Compañía Arrendataria de Tabacos, de acuerdo con el ministerio de Hacienda, ha sido aprobar la nueva tarifa de venta de los cigarros habanos, en armonía con el precio de coste que han tenido en el último concurso verificado, con el derecho de regalía que se halla establecido y con el importe de la comisión asignada para expenderlos.

Así, unas vitolas cuestan cinco céntimos más y otras cinco céntimos menos, salvo algunas en que la diferencia es mayor por su especialidad, siendo los cigarros habanos de menor precio de 70 céntimos y los más caros de pesetas, 3'25.

Para esto se ha tenido en cuenta también el presupuesto y sistema de tarifas de otros países, y especialmente de Francia, siendo más baja la tarifa española.



Un doctor famoso, en Francia
ha hecho un gran descubrimiento,
que le ha de dar importancia
y acreditar su talento.

Ha llegado á conseguir,
estrujando la mollera,
que se puede suprimir
el estómago á cualquiera,

sin que—como ha demostrado
tras de un estudio profundo—
vaya luego el operado
á contarlo al otro mundo.

Aunque es rara la invención,
causará más extrañeza,
si adopta igual solución
para el dolor de cabeza.

Curándonos de ese modo
la vida está asegurada,
pues supriméndonos todo,
no podrá dolernos nada...

¡Sin estómago! ¡Qué á gusto
viviremos los mortales,
sin que nos causen disgusto
las dispepsias, ni otros males!

Ha de tener trascendencia
descubrimiento tan grato.
¡Olé, que viva la ciencia!
¡Y abajo el bicarbonato!

—=—

¡Echémonos á temblar los pobres!

Antes se falsificaban billetes del Banco y hasta duros y desde hace algún tiempo la profesión de los falsificadores se va rebajando, hasta el punto de que ya circulan monedas falsas de una peseta.

De eso á falsificar perros chicos, no hay más que un paso.

Respecto de las pesetas falsas de la última *emisión*, dicen los periódicos que tienen el busto de Alfonso XIII y que se diferencian de las legítimas en la imperfección conque está hecho el pelo.

Esa ya es una cuestión técnica.

Cuando tenga duda respecto á la legitimidad de alguna peseta, tendré que consultar á mi peluquero.

—=—

Leo:

«El Ministro de Instrucción pública de Prusia ha dispuesto que durante ocho años se dedique un crédito anual de 10.000 marcos, para el decorado de las escuelas de primera enseñanza.»

Los que en esto no son duchos, de seguro exclamarán:

—¡Para tantos *marcos* muchos cuadros necesitarán!

Sigo leyendo:

«Este decorado consistirá, principalmente, en frescos que adornen las paredes de las clases.»

En este punto nada tenemos los españoles que envidiar á los prusianos.

¿*Frescos* en nuestras escuelas?

Conozco algunas que no tienen puertas, ni ventanas, conque ¡calculen ustedes si en ellas habrá *frescos* en éste tiempo!

—=—

Dice *La Correspondencia*,
hablando de crisis ya,
que Dato sustituirá
á Maura en la Presidencia.

Eso tiene tres bemoles
y como Dios no arregle ésto
van á ir llevando á ese puesto
á todos los españoles.

Habrá cambios infinitos
y esto será una bicoca,
¡A ver cuando á mí me toca
el turno, caballeritos!

—=—

Un preso de la cárcel de Lugo, que adivinó hace poco tiempo uno de los números agraciados con el premio mayor de la lotería, dice ahora que en la próxima de Navidad, resultará premiado con el gordo el número 10.856.

¡Pues nos ha reventado el preso de Lugo!

Porque yo tengo participación en el 4312, que no se parece en nada al 10.856. ¡Como que no coinciden ni en un solo número!

Y yo, mísero mortal,
que en la *timba* nacional
buscaba el oro á montones.
¡Yo que soñé con millones!
¡Y llevo de parte un real!

Redención á metálico del servicio militar

La disposición adoptada uno de estos días en Consejo de ministros desestimando las instancias solicitando prórroga para la redención á metálico del servicio militar, si bien se halla dentro de los preceptos legales, ha causado verdadera sorpresa en las familias de los mozos interesados, que confiando en los antecedentes que sobre el caso existen y que han venido á causar, si no ley una especie de costumbre, contaban con la prórroga del plazo.

En efecto, considerando que la vigente ley de reclutamiento dispone en su artículo 143 que el ingreso en Caja se verifique el 1.º de Agosto, concediendo el 147 dos meses desde esta fecha para la redención, que terminan, por lo tanto en 30 de Septiembre, y que este plazo se prorrogó por Real orden de 25 de Septiembre hasta el 30 de Noviembre, no cabe duda que la resolución del ministerio se ha ajustado á los principios legales, pero teniendo en cuenta, por otra parte, que desde años atrás viene prorrogándose este plazo hasta fin de año, hasta el extremo de que muchísimas personas conceptuaban que así lo determinaba la ley, y en esa confianza han dejado transcurrir el plazo, no nos parece que la resolución adoptada se ajusta estrictamente á la equidad.

Ningún perjuicio se sigue al Estado otorgando una nueva prórroga, como repetimos, lo ha venido haciendo en años anteriores, y hasta se impone, dadas las resoluciones adoptadas durante muchos años, la reforma del artículo 147 mencionado, fijando de una vez un plazo improrrogable, mucho más amplio que el designado de dos meses, que nos parece muy corto.

Lo que opino de un libro.

Miguelito de Zárraga, ó Miguel de Zárraguita, que así indistinta y familiarmente acostumbro á llamarle, dice en la carta-dedicatoria que dirige á D. Manuel Troyano, en las primeras páginas de *Gérmenes malditos*, que ésta, su última obrita, «no es más que un boceto de algo que pensó escribir y por falta de fuerzas abortó en su mente.»

Hay, en efecto, en el libro de Zárraga, asomos de drama en algunos momentos, sin que el drama llegue á presentarse con toda la pasión y con todo el interés que requieren las obras dramáticas; á ratos se inician con cierta valentía en *Gérmenes malditos* ideas que parece que van á constituir el pensamiento batallón y que después no llegan á desarrollo y es, en fin, el nuevo libro del ilustrado redactor de *El Adelantado*, un trozo de literatura—que lo mismo puede ser de drama, que de novela, que de crónica pasional—escrito con el desenfado y fácil estilo que constituyen las notas más simpáticas de todos los trabajos de Zárraga.

El autor de *Gérmenes malditos*, que por sus entusiasmos, por sus tendencias y por las condiciones de literato que revela, merece aplausos alentadores, se deja influir casi siempre por algunos literatos extranjeros—cuyos nombres no he de citar, porque son enrevesados algunos de ellos y probablemente no sabría ni aun escribirlos—y tengo la seguridad de que en cuanto Zárraga se *emancipe* de esas tutelas, á que voluntariamen-

---

788 *El Canal de San Martín*

Gaetano iba á dejarla paso cuando de repente cambiando de espresión repuso:

—¡Germana, por piedad! Yo os lo suplico, olvidadlo todo.

—¡Jamás! dijo ella con acento enérgico, y salió.

—¡Ah!... dijo Morán con la rabia de la desesperación, ¿queréis la guerra? Sea, veremos quién es más fuerte de los dos.

Estas palabras indicaban que iba á empezar una lucha á muerte.

FIN DE LA TERCERA PARTE.

I.

Maese Andrés.

Es una risueña ciudad Dunkerque con sus casas hermosas y brillantes, sus anchas calles y su gran plaza donde se eleva la estátua de Juan Bart,

Folletín del Diario de Avisos 789

su rústico puerto y su alegre campanario el más nombrado de todos los de Flándes.

Por el lado del mar el paisaje es inculto y triste, aunque no sin cierta grandeza. Todo el mundo tiene noticia de aquella vasta estension arenosa que se llaman Dunas de Dunkerque.

Al otro lado de la ciudad el aspecto es enteramente distinto; la vista se estiende hasta perderse por fértiles campiñas y dilatados horizontes. Risueñas aldeas, productivas granjas, verdes prados, arroyos orillados de sauces, fábricas inmensas con sus arrogantes chimeneas lanzando columnas de humo, animan por doquiera el espléndido paisaje.

Hácia el lado del canal, sobre todo, hay deliciosas casitas aisladas, unas

792 *El Canal de San Martín*

Esta amiga era Leoncia.

Después de comer se había ido á su cuarto, y meciendo en la cuna al recien nacido de Teresa, acabó por dormir ella también.

Durante algunos minutos niños y mayores continuaron entregados á su ocupación respectiva, cuando de repente un nuevo personaje se detuvo ante la puerta de la casa.

—¡Calle! murmuró Andrés, ¡es mi tio Van Hensmans!

—Secretario del corregimiento de Dunkerque, añadió el anciano con cierto orgullo.

Y los dos salieron al encuentro del recién llegado.

Van Hensmans era un robusto anciano, de faz jovial y rubicunda, vientre pronunciado y andar magestuoso.

—No os incomodeis, exclamó su-

Folletín del Diario de Avisos 785

de ahora, caballero, no hay nada de comun entre los dos; basta de fiestas, de lujo, de ostentar una fortuna de que no pienso disfrutar!

Y á pesar de la mirada amenazadora del vizconde ella alzó la suya arrogante, soberbia.

En frente de ella se encontraba un espejo, maquinalmente fijó en él sus ojos y el brillo de su rico aderezo la deslumbró.

—¡Ah!... estos brillantes, exclamó arrancándolos vivamente; tomadlos, caballero, tomadlos, tienen reflejos de sangre!

—¡Señora! replicó Morán.

—¡Silencio! alguien viene, balbuceó el pobre padre.

Isidoro entró en la estancia.

—¿Qué sucede aquí? murmuró fijando en cada uno una mirada de asombro.

te se somete y haga labor suya, *personalísima*, aunque desprovista de los elevados vuelos que ahora quiere darla, obtendrá más legítimos triunfos y más relieve su personalidad literaria.

Considerando las cinco escenas de *Gérmenes malditos* como una sola escena de un drama—pues ninguno de los tres personajes dice aisladamente nada que no puedan escuchar los otros—Zárraga deja al lector mucho por adivinar y claro es que en el campo de las averiguaciones no suelen coincidir todos los pareceres, ni converger en un punto todas las soluciones y menos en asunto tan atrevido como el que intenta desenvolver el joven literato.

Yo, que soy aficionado á *decirlo todo*, reconozco que sólo puede emplearse aquel procedimiento cuando el pensamiento se ha planeado sin nebulosidades que perjudican la claridad del desarrollo. Y eso es muy difícil hasta para autores de primera fila.

En la cariñosa dedicatoria del libro me pide su autor mi opinión imparcial y yo, que no tengo nada de crítico y sé que estima Zárraga mucho más indicaciones sinceras que elogios exajerados, concretaré mis juicios diciendo al querido compañero en la prensa, que *Gérmenes malditos* no será una obra ultimada, pero es, con su estilo suelto, sus intencionadas frases y su tendencia á salir de los linderos de la vulgaridad, la revelación de un buen literato. Aprovechando materiales de *Gérmenes malditos*, puede Zárraga hacer un drama de lo que él mismo llama boceto, revelando su desconfianza de no haber llegado aún á donde puede llegar y llegará, seguramente.

Para *alargar* un poco más el libro, publica Zárraga después de *Gérmenes malditos* dos preciosos y *diminutos* trabajos, uno de ellos, *Camino del convento*, primorosamente escrito. Es una novela *comprimida*, que interesa y conmueve.

Vaya, pues, mi enhorabuena para Miguelito de Zárraga, cuyos progresos literarios son evidentes.

Que ha progresado Miguel
cosa es que salta á la vista.
Antes era autor novel
y ahora es más; es novel... ista.

P.

El rey en Lisboa

El "Carlos V„ de fiesta.—Animación extraordinaria.

Lisboa 17.

Ayer, al medio día, se verificó el asalto organizado por las señoras de la Legación española á bordo del acorazado «Carlos V».

En los muelles esperaban botes del «Carlos V», donde embarcaron distinguidas damas portuguesas, que tomaron parte en el asalto.

El buque se había adornado con flores y plantas, luciendo sobre las bordas banderas españolas y portuguesas.

La animación fué extraordinaria, concurriendo las damas más distinguidas de la aristocracia lisbonense.

Desde las dos de la tarde estuvieron bailando los jóvenes, á los acordes de la banda de la escuadra.

El comandante del «Carlos V», señor Ferrer, y los oficiales, atendieron á los invitados con exquisita galantería, obsequiándolos con un espléndido *lunch*.

Había anochecido cuando se dió fin al baile, retirándose todos con el recuerdo de una fiesta fraternal que, por lo improvisada, ha sido para las damas de Lisboa uno de los mayores encantos del viaje regio.

La batida de hoy.—Salida del Rey.

Lisboa 17.

Esta mañana se han verificado nuevos ojeos en Tapada, cobrándose cinco venados, que fueron muertos por los Reyes.

Después de esta cacería, se terminaron los preparativos para el viaje.

A las dos y media de la tarde, salieron los Reyes y personas de su comitiva, haciendo el recorrido hasta Elvas en varios «char-a-bancs».

Precedían batidores á caballo y daban escolta de honor, hasta Villa Boim, el escuadrón de caballería núm. 10, y de aquí hasta Elvas, el núm. 1.

El pueblo entero de Villaviciosa aclamó á los Reyes, sintiendo que D. Alfonso haya pasado tan poco tiempo en este Real sitio.

Llegada á Elvas.—Fuera de la ciudad.—Recibimiento entusiasta.—En marcha.

Lisboa 17.

Se reciben noticias de la llegada del Rey á Elvas, donde ya esperababa el tren que le conduce á Madrid.

La carretera y los alrededores de la ciudad estaban engalanados con banderas y gallardetes, y las familias más distinguidas de la población se habian adelantado en carruajes para incorporarse á la comitiva.

En la estación esperaban todo el elemento oficial, una compañía con banda para hacer los honores y toda la población, ansiosa por conocer al Monarca, pues ya se sabía que el Rey no penetraba en la Ciudad.

Se verificó una breve recepción, haciendo la presentación de las autoridades el gobernador de Portalegre.

Cuando se dió la orden de marcha, el público aclamó á los Reyes de Portugal, saludando D. Alfonso desde la ventanilla de su vagón.

En el camino

El tren real en Badajoz.—Recepción de diez minutos.

Badajoz 17.

A las ocho ha llegado el tren real, que era esperado por una gran muchedumbre.

La estación se hallaba profusamente iluminada y con adornos de banderas, flores y follaje.

D. Alfonso recibió en el coche salón á las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

También saludaron al Monarca el Ayuntamiento en pleno, bajo mazas, la Diputación y otras Corporaciones.

La recepción duró diez minutos, cambiándose frases de cortesía entre las autoridades y el Rey.

El alcalde, en nombre del pueblo, invitó al Rey para que visite la capital.

D. Alfonso le respondió: —Acepto la invitación y ofrezco venir tan pronto me lo permitan las atenciones del Gobierno.

Después de hablar con el alcalde el Rey saludó al público, que le tributó una ovación entusiasta.

Al partir el tren se repitieron los vivas y aclamaciones.

Fiscales municipales suplentes

Partido de Sepúlveda

He aquí los nombrados para ese partido por la Audiencia Territorial de Madrid:

Aldealcorvo, don Inocencio Francisco; Aldeonsancho, don Hilario Sacristán; Aldeonte, don Bernardo de Sebastián; Arahuetes, don Raimundo Pala Encinas; Arcones, don Dimas Juan Sanz; Arevalillo, don Valentín Martín; Barbolla, don Manuel Pérez Gilarranz; Bercimuel, don Hilario Martín; Boceguillas, don Valentín de Antonio.

Cabezuela, don Doroteo Sacristán; Casla, don Juan Martín Municio; Castillejo, don Toribio García; Castrillo, don Marcos López; Castroserna de arriba, don Pedro Alonso; Castroserracín, don Ignacio Poza; Cerezo de abajo, don Frutos Díez; Cerezo de arriba, don Victoriano Pérez García.

Duratón, don Tiburcio Pila; Duruelo, don Victoriano de Lucas; Encinas, don Bartolomé de Frutos; Fresno de la Fuente, don Emilio López; Fuenterrebollo, don Trifón Calvo.

Gallegos, don Tomás López; Grajera, don Francisco Arranz; Hinojosas, don Ignacio Rodrigo; Matabuena, don Benito Sanz; Matilla, don Lorenzo Velasco; Navafría, don Eustasio Calle; Navalilla, don Tomás Benito; Navares de Ayuso, don Eladio Pulido; Orejana, don Lorenzo Martín; Pajarejos, don Sergio Pérez; Pedraza, don Domingo Contreras; Perorrubio, don Santos Cuesta; Prádena, don Julián Sanz; Puebla de Pedraza, don Alejo Arevalillo.

Rebollo, don Vicente Alonso; San Pedro de Gaillos, don Celestino Arestey; Santa Marta, don Santiago Moreno; Sebulcor, don Casimiro Gómez; Sepúlveda, don Félix Conde López; Siguero, don Gervasio Heras; Sigueruelo, don José San Juan; Sotillo, don Melitón Moreno; Torreval de San Pedro, don Francisco Andrés; Turrubuelo, don Román Asenjo; Urueñas, don Felipe Valle.

Valle de Tabladillo, don Cándido Martín Pecharromán; Valleruela de Pedraza, don Cipriano Benito; Valleruela de Sepúlveda, don Manuel Velasco; Ventosilla y Tejadilla, don Maximino Mayoral; Villar de Sobrepeña, D. Manuel Yagüe; Villaseca, don Lorenzo Matesanz.

No se han recibido los nombramientos correspondientes á los pueblos que faltan en esta relación.

LAS CORTES

SESIONES DE AYER

SENADO

Se abre la sesión á las tres y media bajo la Presidencia del Sr. Azcárraga, hallándose en el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

En escaños y tribunas escasa animación.

El Sr. López Pelegrín ruega que se remita á la Cámara el expediente incoado al ayuntamiento de Casarrubios del Monte.

El Presidente manifiesta que transmitirá el ruego al ministro de la Gobernación.

El Sr. Pulido da las gracias al Gobierno, en nombre de la Universidad de Salamanca, por las mejoras introducidas en aquel Centro docente.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia.

Jura el cargo un señor senador, el señor Fernández Bethencourt.

El Sr. Sáinz reproduce un ruego, formulado hace dos ó tres días.

El Sr. Montero Ríos se ocupa del afectuoso recibimiento dispensado por Portugal á nuestro joven Monarca, encareciendo la necesidad de estrechar los lazos de amistad entre ambos países.

Propone á la Cámara que se haga constar la satisfacción con que ha visto el Senado el afectuoso recibimiento dispensado en Portugal á nuestro joven Monarca.

Después de breves palabras del Sr. Pulido y del ministro de Gracia y Justicia, asociándose á las manifestaciones del Sr. Montero Ríos, se toma el acuerdo por unanimidad y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueban, sin discusión, los dictámenes relativos á los proyectos de mar y de tierra.

Antes de aprobarse el dictámen relativo á las fuerzas navales del año próximo, hace algunas observaciones el Sr. marqués de Reinosa.

Contesta, en nombre de la Comisión, el Sr. Ugarte.

Interviene el Sr. Sánchez de Toca.

Se aprueban otros dos dictámenes que figuran en el orden del día, y se entra en la discusión de

Presupuestos

Continúa la del de Gracia y Justicia.

CONGRESO

POR LA TARDE

Se abre la sesión á las dos y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo.

En el banco azul está el presidente del Consejo, y en los escaños media docena de diputados.

Las tribunas casi desiertas.

Se lee y aprueba el acta de la anterior, pasándose en seguida al

ORDEN DEL DÍA

Sigue la discusión del proyecto de capitalidad á Madrid.

Presupuestos

Se aprueba el presupuesto de Instrucción pública y ábrese discusión sobre el articulado del de Agricultura.

El señor Lerroux defiende una enmienda al capítulo quinto, sobre el desarrollo de la vinicultura y su exportación.

Se refiere á la dotación de la estación enotécnica en Cette.

Dice que aquellas oficinas son inútiles, no obstante gastarse en ellas 27.000 y pico de pesetas, de las cuales 5.000 son para su director por sólo publicar un boletín semanal hecho con recortes de periódicos.

Termina pidiendo la supresión de dicha estación.

Le contesta el Sr. Tormo por la Comisión, defendiendo al director de la estación Enotécnica de Cette.

Rectifica el Sa. Lerroux y se desecha la enmienda.

El Sr. Mazarroza defiende otra enmienda al mismo capítulo, que también es desechada.

El señor Azcárate, en otra enmienda que presenta, pide algunas supresiones. Deséchase.

El señor Gasset (D. R.) interviene para alusiones.

Contesta al Sr. Villanueva y se refiere á sus gestiones en el ministerio de Agricultura.

Deséchanse algunas enmiendas y quedan retiradas otras á los cinco primeros artículos del capítulo 6.°

A las ocho se suspende la sesión.

POR LA NOCHE

A las diez declara abierta la sesión el señor Cortezo con asistencia en el banco azul del Sr. Allendesalazar.

Continúa la discusión del presupuesto de Agricultura.

Al art. 3.° del cap. 7.° han presentado enmienda los señores Mazarraza y Nougués, siendo desechadas por la Comisión.

El Sr. Anglés: Amigos y compañeros (rumores y risas): Considero que las pensiones destinadas á los obreros que han de estudiar en el extranjero, son muy mezquinas é insuficientes para subvenir á las necesidades más perentorias.

El ministro de Agricultura manifiesta que dichas pensiones son suficientes.

El Sr. Trevijano apoya otra enmienda, que es desechada, y se aprueba el capítulo séptimo.

El siguiente se aprueba, después de desechar la Comisión una enmienda del Sr. Ortega.

Al capitulo 9.° defienden enmiendas los señores Trevijano y Ríu.

La comisión acepta la del Sr. Ríu.

Se desecha una del Sr. Anglés y se aprueba el capítulo con la del Sr. Ríu.

Al capítulo 10 defiende una enmienda el señor Trevijano. Es desechada.

Se aprueba, así como las dos siguientes, desechándose varias enmiendas.

Al 13 apoya una enmienda el Sr. Lletget, que es desechada por la Comisión.

Combate enérgicamente á la Compañía Trasatlantica y á los Gobiernos por su excesiva benevolencia hacia ella.

Es preciso haber perdido el juicio—dice el Sr. Lletget—ó la conciencia, para proponer se vote una subvención en favor de esa Compañía funesta, que, á la corta ó la larga, será la única de nuestro comercio; que cobra más á los españoles que á los extranjeros, por sus servicios; que, después de la guerra, ha sido la primera que ha cobrado, con premio, por supuesto.

El orador habla con elogio de Grandemontagne por su justa campaña contra la citada Empresa y califica á ésta de avara y rapaz.

Contesta al Sr. Lletget el Sr. Viesca, en nombre de la Comisión, y rectifica el diputado republicano.

Dice que lo que pide en nombre de la minoría republicana no es que se suprima del presupuesto la cantidad que se destina á la Trasatlántica, sino que esa cantidad se distribuya equitativamente entre las demás Compañías españolas, ya que aquélla no justifica, como ha demostrado, el beneficio de que se la hace objeto.

Interviene el señor Burgos y rectifica nuevamente el Sr. Lletget.

El Sr. Nougés pide la palabra para pedir votación nominal.

Se desecha la enmienda del Sr. Lletget por 65 votos contra 12.

Se desechan, en votación ordinaria, tres enmiendas, también de los republicanos, y se aprueba el capítulo.

Se aprueban, sin debate, los artículos adicionales, y con ellos el presupuesto de Agricultura.

Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión pública á las dos y cuarto de la madrugada, reuniéndose el Congreso en sesión secreta, que dura cinco minutos, y que carece de interés.

Hemos visto en el «A B C» del día 8, el concierto que ha dado el joven violinista José María Bustinduy, y como bien ganada tiene su fama, con gusto reproducimos su biografía artística, deseando al notable y eminente violinista una interminable cosecha de aplausos, y las coronas de laurel que corresponden al joven Bustinduy.

Dice así el «A B C»:

El violinista Bustinduy

La Prensa ha hablado del joven violinista José María Bustinduy, que ha dado un concierto en el hotel de la infanta doña Isabel, habiéndole acompañado al piano el ilustrado maestro don Emilio Serrano.

Y ¿quién es Bustinduy? preguntará mucha gente que oye por vez primera ese apellido. Pues Bustinduy es sencillamente una notabilidad; una verdadera y legítima notabilidad que viene á su patria á confirmar una reputación de oro de ley, conquistada en el extranjero como se conquista allende las fron-

—Que este al menos ignore... balbuceó Guillermo.

—¡Os he prometido callar! Lleváosle, dejadnos, murmuró Germana.

—Cierto, repuso el vizconde; tenemos que hablar mi mujer y yo.

—¿Amenazais á mi hermana? murmuró Isidoro con arrogancia.

El vizconde se encogió de hombros.

—Isidoro, murmuró Germana, muchas gracias; no necesito auxilio de nadie, déjame y vé tranquilo.

—Ven, ven, hijo mio, suplicaba entretanto Guillermo.

Isidoro cedió por fin; pero no sin decir á su cuñado estas palabras al salir:

—¡Acordaos, señor vizconde, de que Germana tiene á su hermano!

Gaetano quedóse á solas con su mujer.

Las dos ventanas de la casita baja estaban abiertas; á la izquierda la madre de Stevens sacaba brillo á una cacerola de cobre. A la derecha estaba la sala-comedor, donde su nuera acababa de levantar la mesa, mientras en un rincon de la estancia el anciano Stevens y su hijo jugaban una partida de dominó: entretanto á la puerta de la calle jugaban los dos niños, el pequeño Juan y la gentil María. ¡Estos eran los padrinos del barco de Andrés!

—Teresa, dijo este á su mujer, haz callar á esos arrapiezos; ya sabes que duerme.

Teresa se inclinó hácia los niños, y señalándoles una de las ventanas cuyas cortinas estaban caidas, murmuró:

—Callad; vais á despertar á vuestra amiga.

pintadas de rojo, otras de blanco, que con sus ventanas verdes parecen nidos de amor en medio de un jardin florido. Todo allí respira paz, modestia, felicidad tranquila.

En una de estas casitas vamos á introducir al lector.

Era en la que había nacido y vivia Andrés Stevens, el patron de la JUANA MARIA, y bajo aquel techo respiraban sus ancianos padres y sus hijos.

Son las tres de la tarde. Tibio sol de otoño deslizándose enmedio de un azul ceniciento bañaba los árboles de las orillas del canal, que proyectaban benéfica sombra. Los rayos que se deslizaban entre ellos proyectaban bandas luminosas en la amarillenta arena y en la fachada de la casa, á la que se entraba por tres escalones de piedra.

Durante algunos minutos se miraron frente á frente; él con ademan provocativo; ella con aire impasible.

—Yo os obligaré á ceder, repuso Morán con aire amenazador.

Germana sonrió.

En aquel momento llamaron á la puerta; era Qriquet que anunciaba la llegada de los convidados.

—¿Os obstinais en no presentaros en el baile?

—Sí.

—¿Qué debo decir?

—Lo que querais; y dió un paso para retirarse.

—¿Olvidais que me perteneceis? ¿que sois mi esposa? dijo él cerrándola el paso.

—No temais; no pienso en huir; repuso ella tranquila y digna; me retiro á mis habitaciones.

teras, á fuerza de méritos, no por la benevolencia de la gacetilla. Es primer premio del Conservatorio de Bruselas; es discípulo predilecto de Thompson. Los que conocen algo de la historia contemporánea de la música, saben que el Conservatorio de Bruselas no es un instituto como los de otras muchas capitales europeas.

Alumno que sale de aquél con un primer premio, lleva la patente indiscutible de notabilidad. Y ese es Bustinduy un joven que con gran entusiasmo y con talento innegable comenzó á estudiar con el maestro Larrocha, en la Academia de Bellas Artes de San Sebastián, un conservatorio pequeño, pero de lo mejor de España, y que pasó á Bélgica á completar y perfeccionar sus estudios, volviendo á la madre patria con los entorchados de capitán general. ¡Bien venido!

NOTICIAS

En Madrid ha fallecido la respetable y virtuosa señora doña Ana Coria, madre nuestro querido amigo y distinguido compañero en la prensa, D. Martín Lorenzo Coria.

Sentimos como propia la irreparable desgracia que hoy aflije á nuestro buen amigo, á quien enviamos el más sentido pésame.

Esta noche salen para Asturias, nuestros respetables amigos los marqueses de la Floresta.

De primera enseñanza

Con fecha 15 del actual ha vuelto á encargarse de la escuela pública de niñas de Sepúlveda, la maestra propietaria de aquélla, doña Asunción Yuste.

—Se han recibido presupuestos escolares para 1904, de Languilla y Mazagatos, Jemenuño, Turrubuelo, Frumales, Santa María de Riaza, Arroyo de Cuéllar, Villeguillo, Fresno de la Fuente y Lastras del Pozo.

Procedente de Barcelona ha llegado á Segovia Don Carlos Moreno, hijo del Director de la Academia preparatoria y querido amigo nuestro D. Emilio Moreno de Castro.

Sea bienvenido.

El campo de tiro

Por Real orden de 15 del actual, hoy recibida en el gobierno civil, se ha concedido al alcalde de Segovia autorización para hacer la transferencia de 108.596 pesetas procedentes del 80 por 100 de propios y destinadas á la construcción de un mercado cubierto, á la ampliación proyectada del campo de tiro.

Mañana 19, celebra su fiesta onomástica nuestro distinguido amigo D. Nemesio Olgueras Lobo, quien en este día toma el retiro de capitán después de larga vida militar y de prestar durante muchos años sus servicios en el Real Cuerpo de Alabarderos. Tanto al bizarro militar como á su distinguida familia, enviamos nuestra más entusiasta felicitación y enhorabuena.

De utilidad indiscutible

Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, siendo ya tal su crédito que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Ha salido con dirección á París nuestro distinguido amigo el elocuente orador sagrado de Zacatecas (México) don Mariano del P. Ballesteros.

Audiencia provincial

Calificaciones.

Por la Fiscalía se ha hecho la siguiente:

Pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor, accesorias y costas por mitad, para Genaro Criado Suárez y Florentina Ortega del Río, vecinos de Cuéllar, procesados por infracción de la ley de Caza.

Han sido depositadas por la autoridad judicial en poder de D. Miguel Gila, las tres novillas que se suponen robadas y un sujeto conocido por Manolito dejó el 11 del actual un una posada del barrio de San Marcos, según referimos ayer.

A dicho sujeto le sigue la pista la policía.

Robo de vacas

Según comunican de Tresocasas, en la madrugada del 16 del actual, han sido robadas de un pajar de la casa que en dicho pueblo habita Luciana Pérez Ripérez, dos vacas, cuyo paradero no ha sido hasta ahora posible averiguar y cuyas señas son las siguientes:

Una vaca grande, de nueve á diez años, corniabierta y retinta.

La otra, más pequeña, negra, algo recogida de cuerna, con un cuerno algo mogón, de seis años, desmontada de gorrón derecho y preñada de ocho meses.

Por el Gobierno civil se ha dispuesto interesar á todos los dependientes de la autoridad gubernativa, la averigua ción del paradero de dichas reses y captura de los que de ellas se hubieren apoderado.

Tos, catarros ó constipados, asma, opresión de pecho y demás enfermedades del aparato respiratorio, se curan con el JARABE BENZO-BALSÁMICO Sanz Alvaro.

Depósito, Muerte y Vida, 6.—Farmacia.

Por el juzgado de Instrucción de esta capital se instruye sumario por hurto de un alfiler imperdible y tres collares de la propiedad de Apolinar Cid.

Del hecho se acusa á la niña Esperanza Giménez.

Ha sido declarado apto para el ascenso, nuestro querido amigo el Oficial 2.° del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares, don Casimiro García Matesanz, con destino en el Gobierno Militar de Segovia.

—También han sido declarados aptos para el ascenso, los oficiales segundos del mismo Cuerpo, don Luis Cercas Gutiérrez, don Guillermo Benito del Río, y don José Domingo Hernanz, los tres afectos al Archivo general militar.

Desde el lunes marcharán á sus casas en uso de licencia, los alumnos de la Academia de Artillería.

Después de la cura el pago

Es cosa cómoda para todos y aseguro á los enfermos la tan anhelada salud.

Para más detalles léase en cuarta plana: MILAGROSA INYECCIÓN O CONFITES ANTI-VENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICO COSTANZI.

Juzgado municipal

Hoy se ha registrado la defunción de Felipa Heradero Bermejo, de 66 años, viuda.

Nacimientos, uno.

La familia real en Singer

La prensa en general se viene ocupando de la visita que la familia real española hizo el 8 del corriente á la importante y acreditada casa «Singer» de Madrid, situada en la calle de Alcalá número 40.

No hay para qué decir la satisfacción que sentimos y la grata impresión que esto produce, poco acostumbr. dos como estamos á que se prodiguen los elogios que merece la vasta industria que aquella casa ha sabido establecer, llevando su nombre á tan altas esferas.

Efectivamente, en su larga visita, las reales personas admiraron la gran exposición de máquinas, las labores y bordados que allí se hacen, y otras muchas que son susceptibles de hacerse con las máquinas de tan acreditada casa.

En tan importante ramo, y en la exposición de targetas postales de la Asociación Gaditana admiraron las reales personas extensos surtidos, siéndole por tanto, la estancia sumamente grata y así lo hicieron constar repetidas veces, á los señores Adcoh y compañía, concesionarios en Madrid de la fábrica de Singer.

La Sucursal de Segovia que se halla á cargo de D. Evaristo Sanz, posee igualmente máquinas de todas clases que sirven lo mismo para bordados como para coser. Se hallará en ella siempre numeroso surtido para todas las industrias y exhibe también las primorosas labores que se hacen.

MERCADOS

SEGOVIA 18

Trigo.—Han entrado en almacenes 200 fanegas pagándose á 44'50 reales las 94 libras.

En paneras se ha vendido á 46 reales.

Cebada.—Se han hecho ofertas para fuera á 30 llegándose á pagar á 29 pero no se ha ultimado la operación.

Centeno á 33.

Fuentepelayo 17

Estos labradores han terminado por completo la siembra de cereales, debido á las nieves y lluvias continuas de estos días, y también se observa que los sembrados van naciendo.

Con motivo de acercarse las fiestas de Navidad, estos mercados se ven muy concurridos.

He aquí los precios que rigieron en el mercado celebrado hoy:

Trigo bueno á 42 reales fanega, idem corriente á 41, centeno á 34 cebada á 28, avena á 23, algarrobas á 37, garbanzos superiores á 160 reales fanega, regulares á 130, medianos á 90.

Patatas á 6 reales arroba.

El Corresponsal.

Aguilafuente 17

Con las nevadas y lluvias de este mes la tierra se encuentra en inmejorables condiciones de sazón y tempero, por lo cual los labradores han logrado terminar la operación de la siembra de cereales

Los sembrados van naciendo bien.

Los precios que han regido son:

Trigo bueno á 43 reales fanega, idem corriente á 42, centeno á 35, cebada á 27, avena á 24.

Algarrobas á 38 reales fanega.

Garbanzos superiores á 180.

Id. regulares á 140.

Id. medianos á 100.

Patatas á 6 reales arroba.

El corresponsal.

Valladolid 17

Almacenes del Canal.—Entraron 700 fanegas de trigo que se pagaron á 44'75 reales.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 500 fanegas de trigo bueno, á 45 reales una.

Centeno 50 id., á 34 id. id.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Barcelona 17

Por ferrocarril entraron 174 vagones de trigo.

Los precios que han regido son:

Trigo de Sanchidrián á 46.

De Salamanca á 45.

De Cáceres á 44 y medio.

Trigo de Peñafiel á 45 y medio.

El Corresponsal.

Peñafiel 17

En el mercado de hoy entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 y 45'25 reales una.

Centeno á 31 reales fanega.

Cebada á 29 reales.

Avena á 17.

Se han embarcado para Barcelona 2 vagones de trigo.

Tiempo frío.

Tendencia sostenida.

El corresponsal.

Medina del Campo 17

En el mercado de hoy han entrado 200 fanegas de trigo que se pagaron á 44 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Tiempo malo.

El corresponsal.

Arévalo 17

En el mercado de hoy entraron 150 fanegas de trigo que se pagaron á 44 reales con tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 18, 5 tarde

Llegada del rey

A las nueve de la mañana ha llegado á Madrid el Rey D. Alfonso, que viene muy satisfecho de su viaje y de las ovaciones de que ha sido objeto en el vecino reino de Portugal.

Por disposición del monarca prohibieron los honores.

Sin embargo en la estación esperaban al soberano todo el gobierno con su presidente.

También estaban las altas personalidades de palacio y la familia real.

Cuando D. Alfonso entró en Madrid, llovía copiosamente.

De política

El Sr. Maura ha informado al Rey de la situación política y del estado de las tareas parlamentarias.

El Consejo de ministros que había de celebrarse hoy se ha suspendido y no se sabe si se celebrará mañana.

Asegúrase que el domingo quedará constituido el Congreso en sesión permanente hasta que termine la discusión de los presupuestos.

Nada nuevo se dice hoy de la cuestión política. A París ha llegado el señor Villaverde, según dicen sus amigos, refiriéndose á telegramas recibidos.

Eleccionee parciales

El señor Sánchez Guerra ha manifestado que en breve se procederá á la elección de un senador por la provincia de Lérida.

También habrá elecciones, pero de diputados, en un distrito de Palencia y en los de Puebla de Trires y Gijón.

Por estos tres últimos puntos aspiran á la reelección D. Abilio Calderón, el conde del Moral de Calatrava y el Sr. Rendueles.

Congreso

Abrese la sesión y después de varios ruegos y preguntas, el señor Junoy pide un expediente.

Morayta censura la clausura de un círculo republicano en Guadarrama.

Empiézase á discutir el presupuesto de Marina, en uno de cuyos artículos hay formulado un voto particular.

Terrible choque

En París han chocado dos tranvías eléctricos.

El material quedó destrozado y de la catástrofe resultaron 18 heridos.

Hay verdadera indignación por la frecuencia con que se repiten estos hechos en la capital de la vecina república.

De Corea

La situación de Corea se agrava por momentos.

Se han pedido refuerzos de hombres y municiones.

Dícese que hoy un buque de guerra italiano ha roto el fuego contra los fuertes.

Si esta noticia resulta cierta, podría tener gran trascendencia lo sucedido.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	77'45
Amortizable al 5 por 100	96'31
Acciones del Banco	486'00
Acciones de Tabacos	443'00
CAMBIOS	
París á la vista	35'45
Londres á la vista	34'09

BERMÚDEZ

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 18 de Diciembre de 1903 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	670'76
Temperatura del aire	5'0
Id. máxima al sol del día anterior	14'2
Id. id. á la sombra	7'3
Id. mínima noche última	0'0
Id. id. á cielo descubierto	—1'3
Viento: dirección	SO.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia caída en las 24 horas	9 mm.
Estado del cielo	Lluvioso.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50.

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientosde ultramarinos y confiterías.



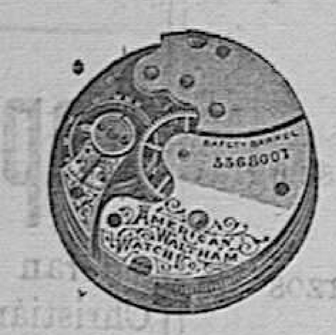
Inventor de los renombrados medicamentos COSTANZI
Diputación, 435, Barcelona.

CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob antisifilítico inyección vegetal Costanzi.

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia se han convencido y certificado que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, próstatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en veinte ó treinta días los extreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de veinte años, y evitar las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los **Confites ó Inyección Costanzi.**

También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica**, en vista de que el iodo y el mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos, mediante un trato con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas medicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las doce, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona; en SEGOVIA, FranciscoM. Marcos, Corpus, 7, Droguería, y Julio de la Torre, Juan Bravo, 47, Farmacia.



WALTHAM

Este reloj de bolsillo

SE RECOMIENDA POR SÍ SOLO

como lo prueba la enorme cantidad de más de

11.000.000

vendidos hasta la fecha.
UNICO Repesentante en Segovia,

Don Dámaso Barrio,

el que facilita catálogos de clases y precios fijos.

También se encontrará en esta casa toda clase de relojes á precios baratísimos.

Gran taller de composturas.

Soportales de la Plaza Mayor, 8,

JUNTO AL ESTANCO

Anti-Reumático
GRAU YNGLADA

Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de **dolores reumáticos.**

DEPOSITOS AL POR MAYOR: Dr. Andreu, J. Viladot y V. Ferrer y Compañía; al detalle, en las principales farmacias y la del autor.

Conde del Asalto, 4, Barcelona.

Proveedor de  la Real Casa.

El mejor CAFÉ
es el de la marca LA ESTRELLA

tostado por un procedimiento novísimo, por el cual conserva todas sus cualidades tónicas y aromáticas, dándole un sabor delicado y exquisito; resulta también muy económico porque con menos cantidad se obtiene mejor infusión que con los demás cafés.

El inventor, D. José Gómez Tejedor, ha obtenido por tan útil procedimiento patente de invención por 20 años, número 28.829, R. O. de 23 de Diciembre de 1901, y la distinción de ser nombrado proveedor de la Real Casa, por R. O. de 17 de Febrero de 1903.

Precio: SIETE PESETAS KILO

Representante en Segovia y su provincia, D. Simón Aceña,
MUERTE Y VIDA, 26, SEGUNDO

MATIAS LOPEZ
MADRID—ESCORIAL

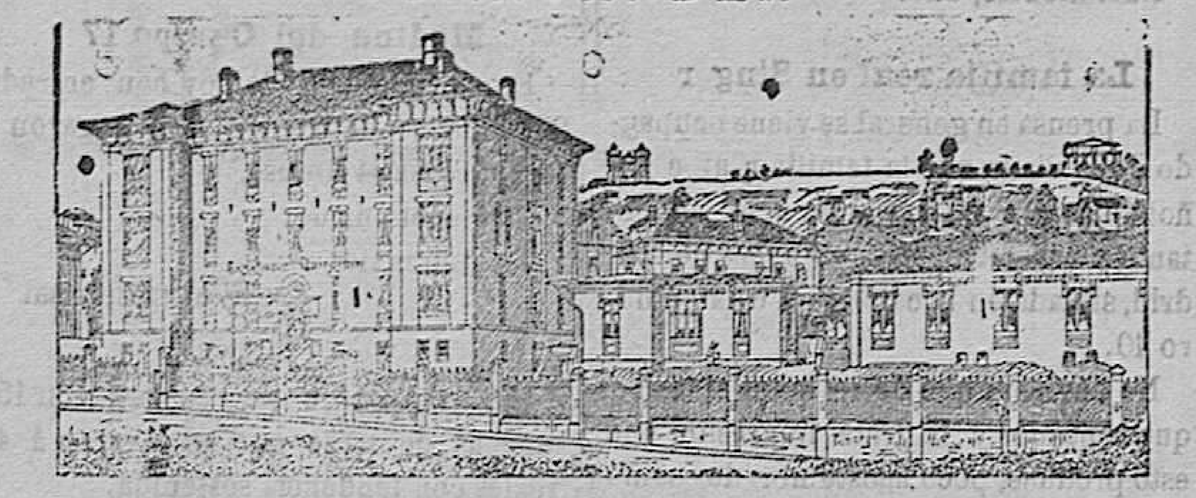
Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **25, MONTERA,**

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

CABALLEROS
CASA DE VIAJEROS

Plaza del Cuatro de Agosto, número 3

SEGOVIA

En esta acreditada y antigua casa de viajeros, que ha tomado á su cargo Marcos García, tan conocido en Segovia, lo mismo entre los viajantes de comercio que del público en general, se han hecho importantes reformas, ya en la parte del decorado como en el mobiliario, cocina, etc.

Conocedor su nuevo propietario de cuanto demanda la comodidad y bienestar del viajero y las necesidades de la época, no ha perdonado sacrificio para elevarle á la altura de los principales de su clase, y espera por tanto satisfacer á sus favorecedores de siempre, como así bien á cuantas personas se dignen honrarle con su asistencia.

No por esto alterará en lo más mínimo sus precios, pues su lema como hasta ahora, será, la mayor economía y la más escogida y esmerada asistencia.

Cocinera y niñera

Se precisan, Cañuelos, 18, Segovia.

Nueva guía del Viajero

Es la más completa que se ha publicado hasta el día.

Sus extensos datos, expuestos con la mayor claridad, ponen al viajero al corriente de cuanto precisa saber.

Véndese al precio de

Una peseta

en la librería del DIARIO DE AVISOS, **Plaza Mayor, 5, Segovia.**

Se venden

libros de Medicina, Doctorado y Veterinaria, y algunos aparatos de cirujía.

Muerte y Vida 26 2.°.

Pérdida

El que se haya encontrado una cartera desde La Lastrilla al Azoguejo, con intereses y recibos particulares, puede entregarla en esta Administración.

Después de agradecerlo, se le gratificará.



SOLUCION BENEDICTO
glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco 2'50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

El Amparo del Agricultor

Compañía Anónima de Seguros á prima fija, contra incendios, muerte y accidentes del ganado y pedrisco, autorizada por la Dirección general de Agricultura.

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA.

SE SOLICITAN AGENTES

Dirigirse con informes al delegado general en esta provincia, **Don Laureano de la Cámara, Reoyo, 12**